

PROTOCOLO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Para el desarrollo de un trabajo claro y constructivo durante el año escolar, se estiman las siguientes consideraciones:

I REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRACTICAS DE INVESTIGACIÓN, INDAGACIÓN, APLICACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN:

Entendiendo el desarrollo de trabajos como un proceso, que se realiza clase a clase se estima lo siguiente:

- 1.- Puntaje de avance, a obtener clase a clase que será comunicado al alumno al inicio de cada
 - **Trabajo.**
- 2.- Este puntaje acumulativo, constituirá el 50% de la nota final
- 3.- La presentación del trabajo final terminado constituirá el otro 50% de la nota final.
- 4.- El trabajo deberá ser presentado en la fecha informada, si no es así el (la) alumno(a) tendrá una segunda fecha a la clase siguiente, pero con una nota máxima de 6.0
- 6.- Esta circunstancia de nota máxima 6.0 por trabajo fuera de plazo, variará si existe la adecuada justificación por parte del apoderado, por escrito vía Agenda y en fecha adecuada.

II TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Se entregará en cada caso, el tema, fecha de entrega y forma de entrega, más pauta de evaluación:

- 1.- Se citará fuente de información: texto o página web
- 2.- En relación con la Ortografía se señalarán las faltas en los cursos 5° año básico y 6° año básico. A partir de 7° año básico a 2° año Medio, se evaluará en Pauta.
- 3.- Se valorará una presentación física Y WEB del trabajo de forma ordenada y limpia.
- 4.- Se indicará en cada trabajo la forma de presentación si es obligatorio que sea impreso o correo electrónico como respaldo.
- 5.- Será obligatorio seguir el formato que se solicitará en cada caso.

III TRABAJO EN SALA

- 1.- Se constatará clase a clase los materiales y herramientas necesarias para una correcta y eficiente labor, siendo parte del puntaje clase a clase.
- 2.- Los trabajos de diseño y construcción deberán ser realizados enteramente en las horas de clase de la signatura y no en el hogar. Como forma de ir evaluando el desarrollo de cada alumno es vital la observación y constatación de cada tarea ejecutada y observar también cómo resuelve dificultades.
- 3.- El clima en la sala-taller deberá ser respetuoso y sistemático para poder obtener un adecuado avance y logros.
- 4.- El cuidado y limpieza del entorno es un aspecto importante y será parte de su evaluación clase a clase y puntaje obtenido. IV

EVALUACIONES

- 1.- Trabajos de proceso de proyecto tendrá una evaluación según los avances cumpliendo con el método de investigación. El puntaje de Avance, acumulado clase a clase más el término del proyecto de investigación y evaluación final.
- 2.- Actividades a desarrollar en sala, bitácora de investigación identificado como cuaderno de la asignatura, tendrán puntaje acumulativo para nota de trabajo en clases. El desarrollo en hojas o en otro cuaderno no tendrá igual puntaje.
- 3.- El desarrollo de guías o láminas de trabajo tendrán evaluaciones acumulativas y deberán resolverse y realizarse en el tiempo establecido y comunicado al alumno(a) con anticipación.
- 4.- Se evaluará según escala de Notas aprobada por el establecimiento.